

Dirección Provincial de Educación Secundaria  
Dirección Provincial de Educación Técnico Profesional  
Dirección de Educación de Gestión Privada  
Dirección de Psicología Comunitaria y Pedagogía Social  
Dirección de Educación Artística  
Dirección de Educación Física  
Dirección de Educación Especial

## **Orientaciones pedagógicas para el inicio de Sexto y Séptimo año**

Los rituales de despedida de las etapas de la escolaridad suelen ser marcas de identidad y referencia muy importantes que quedan en el recuerdo de las y los estudiantes. En el marco de una política integral de cuidado y con una mirada formativa, las y los adultas/os debemos acompañar y respetar estos pasajes desde un abordaje pedagógico e institucional.

Desde hace varios años, algunas/os estudiantes de sexto y séptimo año de nivel secundario de la Provincia de Buenos Aires incorporaron a la práctica de festejos y rituales de despedida de la escolaridad obligatoria el primer día de clases como el *último primer día* (UPD). En ciertas ocasiones, las modalidades que adoptan los festejos del UPD pueden poner en riesgo la salud integral de las y los estudiantes o de la comunidad (consumo problemático de sustancias, siniestros viales, entre otros) o pueden provocar situaciones de conflictos escolares y/o de convivencia escolar, por lo cual es necesario tomar algunas previsiones.

En aquellas instituciones escolares y comunidades en la que esta práctica se encuentre vigente se invita a desarrollar un conjunto de estrategias y acciones situadas y anticipatorias enmarcadas en las políticas integrales de cuidado para que, a la vez que las y los estudiantes festejan, puedan cuidarse, ser cuidados, cuidar el contexto y sean recibidas/os y bienvenidas/os por las instituciones escolares.

Para ello es oportuno partir de algunas premisas y reflexiones. En principio, el UPD es un ritual que fue pensado por las y los estudiantes por fuera de la órbita y los rituales institucionales. Es protagonizado por ellas y ellos, quienes lo han incorporado como una faceta de sus identidades y su condición estudiantil. La estrategia no es prohibir ni invadir los espacios de las y los jóvenes, sino enseñarles previamente en todos los espacios, a cuidarse, cuidar a los demás, cuidar el entorno, ser solidarias/os y responsables. Esto forma parte de un proceso de progresiva autonomía en el cual se van construyendo lazos de

confianza. Las y los jóvenes aprenden también que, de encontrarse en una situación en que sienten que no pueden o saben cuidarse o cuidar a otro, la/el adulto/a se configura como un/a referente en quien pueden confiar y a quien pueden y deben acudir.

En segundo lugar, a nivel institucional, el UPD y los días previos deben ser instancias o una etapa más de la preparación de la despedida de las y los estudiantes. Es una oportunidad para poner en valor lo que significa para la escuela que esas/os jóvenes egresen y brindarles algunas certezas respecto de su futuro inmediato: sobre todo que la escuela siempre va a estar para ellas y ellos. Es, en definitiva, una oportunidad para poder expresarles a las y los estudiantes que se las/ los va a extrañar y que las puertas permanecerán abiertas en el futuro para acompañarlas/os en procesos de continuidad de los estudios, en dudas que puedan surgir con respecto al mundo del trabajo y en otros aspectos de la vida social y comunitaria.

**Se hace prioritario que a nivel institucional se analice y trabaje el UPD en aquellas comunidades en la que constituye una práctica por parte de las y los estudiantes.** En espacios institucionales, los equipos de conducción institucional, E.O.E, las y los docentes de Nivel y de la Modalidad Educación Especial, preceptores/as, referentes y auxiliares pueden dialogar, elaborar y sistematizar respuestas en torno a las siguientes preguntas o interrogantes en relación con la despedida del grupo que egresa:

- *¿Qué significa y qué sentimientos produce para las y los docentes, los E.O.E., las y los preceptores, auxiliares y comunidad educativa que ese grupo de 6º o 7º año se vaya ese año de la institución?*
- *¿Qué pierde la escuela con la despedida de las singularidades de esos grupos?*
- *¿Cuáles son los recuerdos más significativos de las y los estudiantes que egresan (ese año) y de su paso por la escuela?*

Esto puede dar lugar a las más adecuadas intervenciones y acciones situadas en relación con las formas en que la institución organice sus propios rituales de despedida y reciba a las y los estudiantes en su UPD. La institución escolar debe partir de las siguientes **premisas**:

- ➔ Todas y todos, las y los estudiantes deben ingresar a la escuela y ser recibidas/os y bienvenidas/os.
- ➔ Se debe garantizar el cuidado y la salud integral de las y los estudiantes.
- ➔ Los Acuerdos Institucionales de Convivencia (AIC), elaborados entre personal docente, directivos y estudiantes, son el marco que regula los festejos e incluyen y responsabilizan a toda la comunidad educativa.
- ➔ Tener en cuenta que la situación sanitaria extraordinaria de los dos últimos años pudo haber alterado las rutinas escolares y/o haber relegado los Acuerdos

Institucionales de Convivencia con lo cual se hace particularmente preciso revisarlos, reforzarlos y darles nuevas formas y contenidos. Es decir, se puede precisar de un nuevo pacto fundacional en torno a las políticas integrales de cuidado de la comunidad educativa.

→ Se deben respetar las medidas sanitarias de prevención del Covid.

En base al precedente marco de referencia y valorizando experiencias educativas de años anteriores, se orienta la planificación y el desarrollo de **acciones previas** tales como:

- Organizar en los días previos al UPD espacios en formato taller u otros formatos para dialogar con las y los estudiantes respecto de algunos interrogantes como: *¿Qué significa para ellos el UPD? ¿Es el último primer día respecto de qué? ¿Qué sentimientos tienen sobre el último año? ¿Qué recuerdos evocan ellas y ellos de su pasaje por la escolaridad obligatoria? ¿Cómo les gustaría que la escuela los reciba en su UPD?*
- Desde diferentes espacios, reforzar y trabajar con las y los estudiantes la importancia del cuidado y las medidas sanitarias para prevenir el covid. Esto puede incluir la utilización de campañas publicitarias del Ministerio de Salud o comunitarias vinculadas con la promoción y prevención de la salud en diferentes formatos - audiovisuales, afiches, collages, entre otros- guiados por las y los docentes
- Organizar espacios de diálogo y reflexión y análisis crítico sobre sus acciones y sobre las posibilidades de divertirse, pero cuidándose, cuidando a los demás y el contexto.
- Pueden brindarse recomendaciones a las/os estudiantes y familias: orientar para que puedan contar con los referentes adultos en la noche anterior al UPD, para que articulen itinerarios de cuidado para cuidarse y cuidar a los demás, grupos de whatsapps, indicaciones y otros acuerdos frente a diversas situaciones, entre otras.
- En un marco de diálogo y confianza es importante tomar contacto con las/os estudiantes, y con las familias para promover que todas/os estemos enteradas/os de la modalidad que asumirá el UPD en las instituciones donde se realicen y poder así acompañar del mejor modo posible a las/os estudiantes.

En definitiva, la instancia de UPD puede devenir en un momento de aprendizaje.

## La bienvenida a los sextos y séptimos años como propuesta pedagógica institucional

Particularmente el último año del nivel secundario suele ser una etapa de sentimientos encontrados: alegrías, temores, deseos e incertidumbre para las y los estudiantes. Acompañar ese proceso, brindar espacios y situaciones para darle sentido formativo es parte de la tarea docente. El inicio del último año amerita una bienvenida particular en todas las instituciones del nivel, un recibimiento afectivo y cuidadoso. El acompañamiento a los 6º y 7º es una tarea sostenida durante todo el año junto al diálogo acerca de las ideas del futuro próximo, los intereses, las elecciones y las decisiones, y es un marco para que la escuela pueda brindar orientaciones respecto de la continuidad de los estudios y/o el acceso al mundo del trabajo por parte de las y los estudiantes.

Por ello, se orienta el análisis institucional sobre el grupo que egresa y la organización y desarrollo de diferentes **acciones de recibimiento y bienvenida** como las siguientes:

- Organizar rituales de despedida y recibimiento que incluyan a las familias, las y los estudiantes de 5º y 6º que egresan al año siguiente y otros actores institucionales y comunitarios.
- Recibir a las y los estudiantes con murales, videos, collages con fotografías y recuerdos de las y los estudiantes y de su paso por la escuela o de trabajos prácticos, excursiones, viajes que hayan realizado y /o momentos que hayan compartido.
- Preparar frases, cartas, escritos que expresen los sentimientos de las y los docentes respecto del grupo y de las singularidades de las y los estudiantes.
- Recibir a las y los estudiantes con desayunos/ meriendas comunitarias, bandas de música, canciones y otras propuestas artísticas y recreativas, lúdicas y pedagógicas, entre diversas formas de festividades.
- Promocionar y colaborar en torno a la construcción de la identidad de la promoción propiciando signos de identificación de la cohorte como nombre, insignia, lema, canciones, entre otros. para presentarlos a la comunidad educativa.
- Pensar junto a las y los estudiantes y reforzar contenidos de la línea curricular *Ciudadanía* para retomar durante el año: el cuidado de todas y todos, los derechos y obligaciones, la responsabilidad, la confianza, la solidaridad y la autonomía, la salud integral, la educación vial, el consumo problemático de sustancias.
- Dialogar sobre los Acuerdos Institucionales de Convivencia como acuerdos de cuidado y la posibilidad de pensar algunos de esos acuerdos para la vida comunitaria y los espacios de diversión.

- Convocar a las familias para que formen parte de los rituales de bienvenida y de cuidado de las y los estudiantes.

En definitiva, la bienvenida a las y los estudiantes de 6º y 7º es una instancia pedagógica, un momento más de los procesos de enseñanza y de aprendizaje, del estar juntas/os y habitar la escuela, de convivir democráticamente entre todas y todos. También puede ser una oportunidad para dialogar con las y los jóvenes sobre los deseos, los proyectos, las esperanzas, los miedos y las incertidumbres que les produce dejar de habitar el espacio escolar y generar espacios que tengan continuidad a lo largo del año.